



Agencia de
**Regulación y
Control del Agua**



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas ARCA 2016

Unidad de Planificación y Gestión Estratégica

Febrero 2017

Introducción

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), a través de la Resolución Nro.PLE-CPCCS-449-28-12-2015 del 29 de diciembre de 2016, y en uso de sus atribuciones legales establecidas en el artículo 5 numeral 2 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha definido las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, estableciendo un cronograma para las audiencias y/o eventos públicos y la entrega del informe de rendición de cuentas 2016.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplen con su responsabilidad de comunicar a la ciudadanía sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y resultados alcanzados.

Con estos antecedentes, el presente documento “Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas ARCA 2016”, ha sido desarrollado a fin de detallar el proceso de elaboración y consolidación de la información para el Informe correspondiente al año 2016.

Objetivo General

Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas 2016 de la Agencia de Regulación y Control del Agua - ARCA.

Metodología

La Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, la Dirección Administrativa Financiera, la Unidad de Talento Humano y la Unidad de Comunicación Social, coordinarán todo el proceso de Rendición de Cuentas 2016, mediante capacitaciones, inspección y monitoreo.

Implementación de las Fases

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS elaboró la Guía especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, la cual desarrolla aspectos conceptuales, normativos, metodológicos y operativos.

Para que la rendición de cuentas se constituya en un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, se deberá cumplir las siguientes fases:

FASE 0: Organización interna institucional

El Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control del Agua, Ing. Edwin Ignacio Gordón Rosero, mediante Memorando Nro.ARCA-DE-2017-0027-M, designa el equipo de Rendición de Cuentas conformado por:

Ing. Angel Erreis

Responsable de Planificación

Ing. Alba Verónica Tipán Camuendo

Analista de Cambio y Cultura

Ing. Cristian Tufiño

Responsable de Comunicación Social

Ing. Amanda Mero

Analista Administrativa

Lcdo. Maximiliano Tufiño

Analista Financiero

Ing. Marcela Yáñez

Analista de Talento Humano

ACTIVIDADES

A continuación se detallan las actividades para la implementación del proceso de rendición de cuentas para la planificación de los eventos y de esta manera gestionar la organización de este proceso:

- ✓ Capacitación al equipo de trabajo.
- ✓ Levantamiento de Información.
- ✓ Elaboración de listados de invitación al Evento.
- ✓ Elaboración de cronograma de la realización de la Audiencia.

FASE 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

El equipo que lidera el proceso de Rendición de Cuentas, desarrolló diversas herramientas para levantar y consolidar la información que servirá para la evaluación de la gestión institucional y en base a las matrices del formulario de Rendición de Cuentas que servirá de guía para la recopilación de la misma.

La elaboración del Informe de Rendición de Cuentas debe cumplir con las siguientes actividades:

ACTIVIDADES

- ✓ Evaluación de la gestión institucional.
- ✓ Llenar el Formulario de Informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS.
- ✓ Redacción del Informe de rendición de cuentas.
- ✓ Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.

FASE 2: Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas

El equipo de Rendición de Cuentas de la ARCA, para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas consideró las siguientes actividades:

- ✓ Difusión del Informe de rendición de cuentas por distintos medios.
- ✓ Planificación de los eventos participativos.
- ✓ Realización del evento de rendición de cuentas.
- ✓ Establecer el lugar y fecha a realizarse la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- ✓ Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.



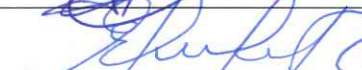
FASE 3: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

La Agencia de Regulación y Control del Agua, una vez concluidas las fases anteriores deberá entregar el Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, e ingresar en el sistema del CPCCS el formulario correspondiente a la gestión institucional.

A continuación se detallan las actividades a realizarse:

ACTIVIDADES

- ✓ Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, por medio del ingreso en el sistema virtual.

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Ing. Verónica Tipán C. Analista Cambio y Cultura	
Revisado por:	Ing. Angel Erreis Responsable de Planificación	
Aprobado por:	Ing. Edwin Gordón Director Ejecutivo, E.	

CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014 AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

UDAF	FECHA	LUGAR
Planta Central Quito ARCA	5 de mayo de 2017	Auditorio de la SENAGUA (por confirmar)

CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016	2017						
	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	RESPONSABLES
FASE 0 Solicitar información de la gestión de cada una de las unidades técnicas y de gestión.			10-feb				Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
FASE 1 Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas FEBRERO	Conformación del equipo de rendición de cuentas (UDAF)		10-feb				Dirección Ejecutiva
	Diseño de la metodología del proceso de rendición de cuentas		10-feb				Equipo de rendición de cuentas
	Recopilación de información y consolidación para la elaboración del formulario del informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS por las UDAF.		del 13 al 14 de febrero				Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
	Revisión de la información remitida		del 13 al 14 de febrero				Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
	Elaboración del informe de rendición de cuentas		del 13 al 14 de febrero				Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.		del 15 al 17 de febrero				Dirección Ejecutiva
	Preparación evento público -logística				del 1 al 30 de abril		Dirección de Comunicación
	Elaboración de la presentación de rendición de cuentas.				del 1 al 30 de abril		Dirección de Comunicación
	Publicar en el Link de rendición de cuentas 2016 el informe preliminar y el equipo responsable del proceso.				30-abr		Dirección de Comunicación
	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.				del 1 al 30 de abril		Dirección de Comunicación
FASE 2 Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas MARZO	Realización del evento de rendición de cuentas UDAF					05-may	Equipo de rendición de cuentas
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.					05-may	
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.					Auditorio SENAGUA	Auditorio SENAGUA
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.					del 8 al 11 de mayo	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
FASE 3 Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS ABRIL	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.					hasta el 5 de junio	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

